



16431

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Valentín TOSCAS FARGAS, Don Ramón MAS-
RAMÓN DE VENTÓS y Don Juan MASÓ LLORENS, los tres de
nacionalidad española y residentes en Barcelona, por
"LINTERNA SORDA DE FOCO POLIDIRECCIONAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva
linterna sorda de foco polidireccional, de construcción
fácil y de resultados muy notables, mediante la cual
se consigue la iluminación de un punto determinado sin
5. precisar un enfoque normal con relación al cuerpo de
la linterna, ya que es posible obtenerlo en cualquier
posición de la parábola de reflexión, independiente-
mente de la dirección de la mano que sostiene la linterna.

Esencialmente, consiste en el cuerpo de la
10. linterna propiamente dicho, en cuyo extremo destinado



a la colocación de la lamparilla presenta dos brazos, sobre los que puede desplazarse, a modo de rótula, angularmente, un cuerpo sensiblemente hemisférico, portador de la lamparita y del cristal protector, teniendo lugar el contacto entre dicha lamparita y uno de los polos de la pila mediante una plaquita que ocupa longitudinalmente media circunferencia de la periferia del cuerpo giratorio, contra cuya plaquita se apoya un saliente con un muelle que está en contacto con el polo de la pila, permitiendo aquélla que, sea cual fuere la posición de la rótula, se establezca el contacto necesario para la iluminación.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una linterna sorda de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado del conjunto de la linterna, con la rótula de enfoque en posición normal con relación al eje de la pila; la figura 2, la propia linterna pero con la rótula formando ángulo recto con relación al eje de la linterna; y la figura 3, una vista que muestra la placa de contacto entre la lamparita y la pila alimentadora.

El cuerpo de la linterna está formado por la caja cilíndrica -1-, con su tapa roscada -2- y los botones de contacto y mando -3- y -4-. Dentro de esta caja -1- se aloja la pila alimentadora -5- (figura 2),



dée constitución normal.

En el extremo opuesto al de la tapa -2-, la precitada caja -1- es portadora de los brazos -6-, que forman cuerpo con el casquete -7-, el cual cubre el extremo de la linterna. Los mencionados brazos -6- van solidarios al cuerpo de la linterna. Los mencionados brazos -6- van solidarios al cuerpo de la linterna -1- mediante los remaches -8-, presentando en su extremidad opuesta unos elementos de fijación similares -9-, sobre los que se articula, a modo de rótula, el cuerpo hueco hemisférico -10-, portador de la lamparita de iluminación (no visible en el dibujo) y el cristal protector -11-.

En la periferia de la mencionada pieza hemisférica -10- se dispone la plaquita meridiana de contacto -12- (figura 3), que lo establece entre la lamparita y un polo de la pila (no visible) situado en el interior del casquete -7-.

De este mismo casquete fijo -7- parte un fleje -13-, cuya misión es la de actuar de clip sujetador de la linterna a un bolsillo, cinturón o similar -14-.

Como puede observarse, el cuerpo articulado o rótula -10- puede adquirir innumerables posiciones con relación al eje de la linterna, comprendidas en los 180° de desplazamiento angular y divididos en dos cuadrantes por la posición normal indicada en la figura 1.

En todas las posiciones a adquirir, la plaquita -12- estará siempre en contacto con uno de los polos



de la pila -5-, no cabiendo la posibilidad de interrupción de la iluminación por el desplazamiento angular de la rótula, ya que el muelle que provoca la fricción del tope (no visible) contra la mencionada plaquita

5. -12- salva la más pequeña irregularidad de la misma.

El funcionamiento de la linterna descrita es sencillísimo. Dispuesta la pila -5- en el interior de la caja cilíndrica -1-, y accionado convenientemente uno u otro de los botones de contacto -3- o -4-, se enciende la lamparita de la linterna.

10.

Puede a continuación dirigirse el foco a voluntad, para lo cual basta hacer describir a la rótula -10- un ángulo determinado con relación al eje de la linterna, o bien colocarla normal al mismo (figura 1).

15.

Cuando se destine la linterna a iluminar objetos que al mismo tiempo deben ser manipulados, puede darse a la rótula un ángulo comprendido en el cuadrante (figura 2). Para facilitar la labor, puede fijarse la linterna al cuerpo de la persona mediante el clip sujetador -13-, que puede introducirse en un bolsillo o cinturón -14-, quedando de este modo libres ambas manos.

20.

Es innegable la utilidad de esta linterna sorda para toda clase de trabajos, ya que permite una perfecta iluminación y el poder emplear ambas manos, lo que no ocurre con las linternas corrientes.

25.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la linterna sorda



da descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Linterna sorda de foco polidireccional, que consiste esencialmente en el cuerpo o caja de la linterna propiamente dicha, en cuyo extremo destinado a la colocación de la lamparilla presenta dos brazos sobre los que puede desplazarse angularmente, a modo de rótula, un cuerpo hueco sensiblemente hemisférico, portador de la lamparita y del cristal protector, teniendo lugar el contacto entre dicha lamparita y uno de los polos de la pila mediante una plaquita que ocupa longitudinalmente media circunferencia de la periferia del cuerpo giratorio, sea meridiana o paralela, contra cuya plaquita se apoya un saliente dotado de un muelle que está en contacto con uno de los polos de la pila, permitiendo aquella plaquita que, sea cual fuere la posición de la rótula, se establezca la conexión necesaria, y presentando además
- 10.
- 15.
- 20.



dicha linterna un clip sujetador que parte del cuerpo soporte fijada la linterna.

2. Linterna sorda de foco polidireccional.

La presente memoria consta de seis hojas folia-

5. das, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 10 de diciembre de 1947.

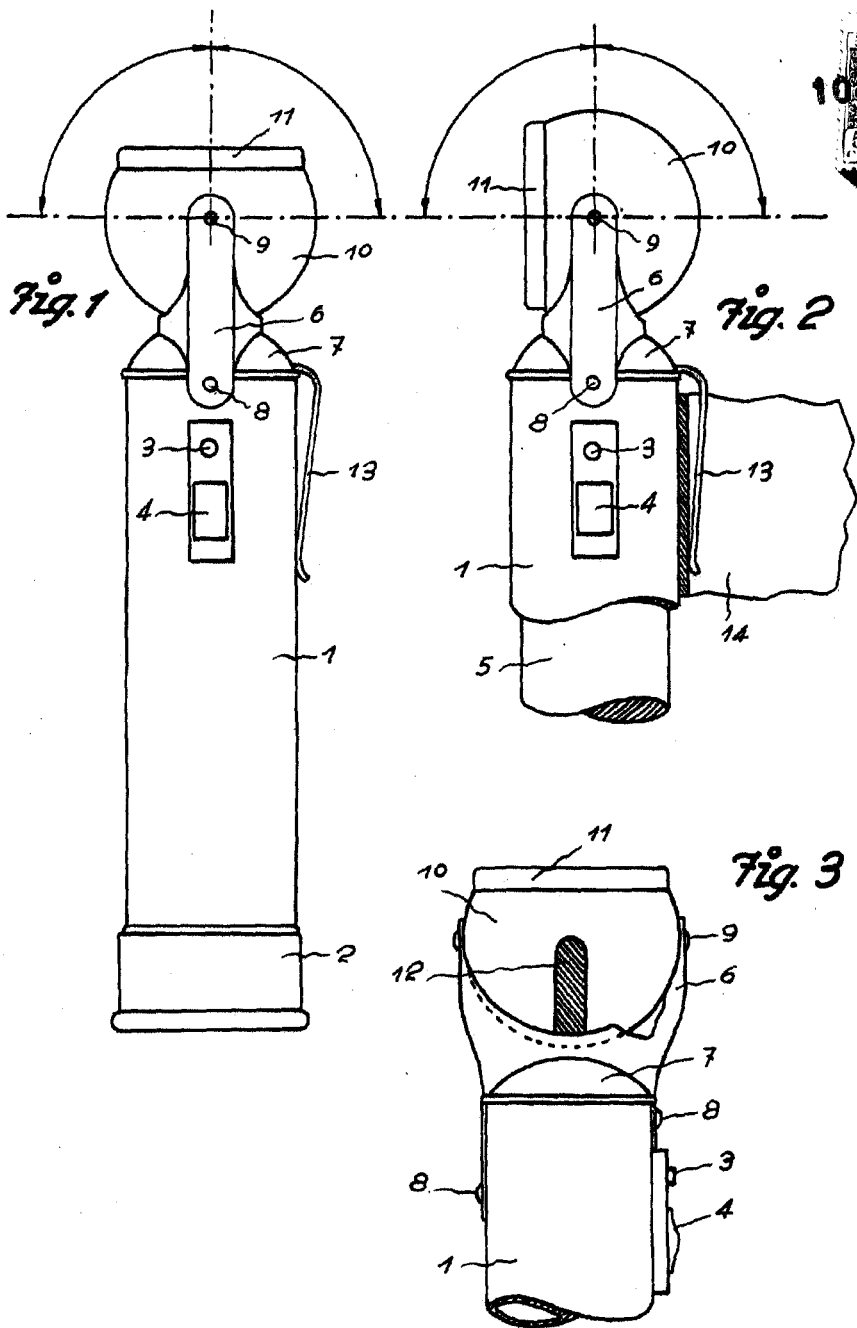
Valentín TOSCAS FARGAS
Ramón MASRAMÓN DE VENTÓS
Juan MASÓ LLORENS

p.a.

J. PONTI

RR

A large, cursive handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Ponti".



Barcelona, 10 Diciembre 1947
Valentín Toscas Fargas
Ramón Masramón de Ventós
Juan Masó Llorens
p.a.

I. PONTI